

801683. ARTE BARROCO ESPAÑOL

Carácter: optativa

Créditos ECTS: 6

Presenciales: 2,4

Clases magistrales: 1,8

Actividades presenciales: 0,6

No presenciales: 3,6

Semestre: 8

Profesores:

Breve descriptor

Estudio de los conceptos artísticos y de la producción de obras de arte en la España de los siglos XVII y XVIII, analizando las realizaciones y los artistas, las influencias, los elementos innovadores y el mecenazgo artístico.

Objetivos

1. Aprender nociones avanzadas sobre la historia del Barroco en España, así como su metodología, terminología y bibliografía esenciales.
2. Aprender a localizar y analizar con sentido crítico la información relativa a esta materia, contenida tanto en fuentes documentales como historiográficas.
- 3 Aprender a relacionar el Barroco español con la cultura artística y la historia coetánea y a individualizar los elementos característicos de este lenguaje en relación con el resto de Europa y el mundo.
4. Aprender a desarrollar trabajos individuales y en equipo y a participar en debates sobre estos temas.

Competencias

- CE2.** Conocimiento y entendimiento generalistas de la historia de la producción artística – arquitectura, urbanismo, artes visuales- en la Edad Moderna, con atención tanto a su diversidad como a los elementos comunes a la creatividad humana y al uso social del arte.
- CE3.** Conocimiento y entendimiento más específicos del arte occidental en la Edad Moderna.
- CE4.** Conocimiento y entendimiento más específicos del arte de las Edad Moderna desarrollado en la Península Ibérica.
- CE5.** Conocimiento y comprensión de los procesos de creación (en lo material y técnico, en lo formal y en lo significativo), utilización, recepción, conservación y difusión de la producción artística.
- CE6.** Familiaridad con las metodologías de aprendizaje, interpretación, investigación y difusión empleadas habitualmente en el campo de la Historia del Arte, y con los debates propios de la disciplina.
- CE8.** Capacidad de obtener información (a partir de fuentes tradicionales documentales, literarias, gráficas y bibliográficas, y de recursos propios de las modernas tecnologías) y proponer juicios aplicados a nuevos objetos de estudio comparables a los conocidos a lo largo de su formación.
- CE9.** Capacidad de transmitir conocimientos, argumentos y valoraciones relativos a las distintas facetas de la producción artística a lo largo de la historia, de manera adecuada a las circunstancias del público al que se dirigen, oralmente, por escrito, con

ayuda de materiales visuales o con las tecnologías adecuadas en cada caso en un nivel básico, con utilización apropiada de los recursos de la lengua española.

- CE10.** Capacidad de gestionar informaciones de diversa naturaleza y priorizar su relevancia, con la correspondiente generación de discursos razonados, así como de valorar adecuadamente argumentaciones diversas sobre la base de su familiaridad con la bibliografía especializada.
- CE11.** Conocimientos y competencias para el tratamiento de la producción artística en su faceta de patrimonio cultural, en lo que corresponde a su conservación, gestión y difusión, con especial atención a su valoración actual cultural, social y económica, y con consideración a la ética y a la deontología profesional.

Contenidos temáticos

1. Conceptos artísticos del siglo XVII. La transición al Barroco y la continuidad clasicista en la arquitectura. La sistematización del nuevo lenguaje y la influencia italiana.
2. La consolidación del estilo y los tratados de arquitectura. Principales arquitectos del pleno Barroco. La arquitectura en la Corte de los Austrias menores. La irradiación del estilo y los focos regionales en el siglo XVII.
3. La evolución de la escultura y la singularidad del caso español. El apogeo clasicista y el tránsito al Barroco.
4. El triunfo de la escultura y la imaginería: Los grandes focos de Valladolid, Sevilla y Granada. Entre escultura y arquitectura: el auge de los nuevos retablos.
5. La pintura barroca: el primer naturalismo y los focos de Madrid, Toledo y Sevilla. El triunfo de Velázquez y la renovación de la pintura cortesana. Los tratados de pintura.
6. Nuevos géneros y nuevas escuelas pictóricas: Andalucía, Valencia y Madrid. La pintura de arquitecturas fingidas y el tránsito al siglo XVIII. Nuevos modelos artísticos.
7. El siglo XVIII. Hacia una nueva arquitectura: modelos de Francia e Italia. La evolución de la teoría arquitectónica. Las academias de Arte y el Barroco clasicista. Los arquitectos tradicionales y la eclosión del Barroco decorativo.
8. Escultura y retablos en el siglo XVIII: la evolución de los géneros. Las escuelas regionales. Las nuevas Academias y la formación de los escultores. La teoría de la escultura y los tratados. La escultura en la Corte.
9. Pintura y grabado en el siglo XVIII. La evolución de la pintura: de los pintores tradicionales a los profesores de la Academia. La teoría de la pintura. Carlos III y el desarrollo de la pintura dieciochesca. El arte del grabado.
10. Las artes decorativas en la España de los siglos XVII y XVIII. Las manufacturas reales.

Metodología docente

Clases magistrales: el profesor presentará los conocimientos básicos que los alumnos deben adquirir.

Actividades de seminario: se utilizarán textos, imágenes y otros recursos gráficos y audiovisuales, que permitan un acercamiento más preciso a los contenidos de la materia. Podrán programarse salidas de trabajo en horario de clase.

No se descarta que para determinados grupos se establezca un horario de tutorías particulares o colectivas, en las que se discuta y prepare el contenido de las materias, se resuelvan dudas y se oriente el trabajo del estudiante durante el curso.

Trabajo no presencial del estudiante: dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales de estudio, mediante la utilización de bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, etc. El horario no presencial del estudiante estará igualmente dedicado a la preparación de las pruebas y a la elaboración de trabajos de naturaleza diversa previstos en el curso.

Evaluación

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas o trabajos se ajusta al peso de las actividades exigidas por el ECTS. Ninguna prueba supera el 65% del total de la calificación y como máximo cada asignatura tendrá entre tres y siete evidencias para la evaluación.

- Pruebas de desarrollo 35-65%
- Trabajos y otras actividades 25-50%
- Asistencia con participación 10-30 %

Bibliografía

- MARAVALL, J. A., *La cultura del Barroco*, Barcelona, 1975.
- BUSTAMANTE GARCÍA, A., *El siglo XVII. Clasicismo y Barroco*, Madrid, 1993.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., *El siglo XVIII. Entre tradición y Academia*, Madrid, 1992.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *El artista en la sociedad española del siglo XVII*, Madrid, 1984.
- BOTTINEAU, Y., *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*, Madrid, 1986.
- BÉDAT, C., *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*, Madrid, 1989.
- BONET CORREA, A., *Morfología y ciudad*, Barcelona, 1978.
- BONET CORREA, A., *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, 1990.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Escultura barroca en España. 1600-1770*, Madrid, 1983.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., *Pintura barroca en España. 1600-1750*, Madrid, 1992.